



Eligen al Dr. Martín Vargas como nuevo Secretario General del STAUdeG

El Dr. Martín Vargas Magaña fue electo Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG), para concluir el periodo 2010-2012, que dejó vacante el Mtro. Roberto López González desde el día 23 de junio.

Vargas Magaña, quien tiene una trayectoria de 21 años de servicio en la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó: "Mi gestión tendrá como prioridad lograr ante la autoridad universitaria el reconocimiento, las facilidades y el apoyo para la dignificación y superación del trabajador académico". Al mismo tiempo reconoció que el Sindicato debe ser un fuerte aliado de la UdeG para exigir a los gobiernos Estatal y Federal que cumplan con su responsabilidad constitucional de financiar adecuadamente la educación pública.

Durante el discurso que ofreció a la Asamblea General del STAUdeG, luego de la toma de protesta, mencionó: "En la actualidad el Gobierno Federal pretende implementar, desde su muy particular óptica neoliberal, una Reforma laboral que orilla y arrincona a la clase trabajadora y quiere eliminar de un plumazo nuestros principales derechos laborales determinados en la Ley Federal del Trabajo." A la Asamblea Extraordinaria asistieron 264 delegados de un total de 291. Los delegados eligieron por unanimidad al Dr. Martín Vargas Magaña para ocupar el cargo de Secretario General del Comité Ejecutivo del STAUdeG.



Comité Ejecutivo



Dr. Martín Vargas Magaña
Secretario General

Dr. Pedro Verónica Rosales
Secretario de Organización

Mtro. Jaime Prieto Pérez
Secretario de Finanzas

Mtro. Javier Torres Aguayo
Secretario de Trabajo y
Conflictos

Q.F.B. Herminia Flores de León
Secretario de Asuntos
Académicos y Culturales

Lic. Jesús Palafox Yáñez
Secretario de Prestaciones

Lic. Celia Fausto Lizaola
Secretaria de Relaciones

Mtro. Andrés Rodríguez García
Secretario de Deportes y
Promoción de la Salud

Lic. Jorge Alberto Vargas Moreno
Secretario de Análisis
Económicos, Políticos y
Sociales

Av. José Parres Arias No.555
Conjunto Belenes Zapopan
Tel [33] 3833-3929
www.staudeg.org

Editorial

Nuevos esquemas rectores para el STAUdeG con la llegada del Dr. Martín Vargas.

Para quien llega a un universo docente de más de 10 mil personas entre "Técnicos y académicos" el reto de seguir siendo uno de las referencias de vanguardia en Instituciones Sindicales es un reto permanente.



Dr. Martín Vargas.

El Dr. Martín Vargas recién nuevo Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara lleva en la estafeta la continua evolución de un proyecto real que conforma vínculos y fortalezas

de la Federación de Profesores y Académicos Universitarios. Hoy al frente de este sindicato joven los nuevos ejes rectores son la política, academia, desarrollo social y cultural que estarán a la par de los programas y mejoras salariales de los miembros del STAUdeG.

Este movimiento que es parte de la columna vertebral de la Universidad de Guadalajara, refleja hoy más que nunca: Unidad Política, evolución y vanguardia nacional, referencia obligada en México de un pluralismo de pensamiento que se agrupa en cordialidad y respeto.

Por decisión unánime de los 291 delegados que componen la Asamblea de la máxima casa de estudios

de Jalisco, Martín Vargas Magaña se convierte en el nuevo secretario general del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG).

Su nombramiento acontece a dos semanas de que el pasado secretario universitario, Roberto López González, anunciara su renuncia para poder desempeñarse como dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco.

Vargas Magaña sostuvo que su primera asignación como titular del gremio sindical, será la defensa del presupuesto que la Federación adeuda a la universidad. "Tenemos un gran rezago de mil 68 millones de pesos, es

importante que se atienda esta deuda porque somos la Universidad con los mejores indicadores de educación y cobertura y me parece lamentable que el Gobierno no se comprometa con el acuerdo que firmó".

El que fuera el titular de la secretaría de actas y acuerdos del sindicato durante más de un año antes de asumir el puesto como líder del organismo, se confesó jovial con sus nuevas tareas y aseguró que otra de las principales misiones será "la defensa del contrato colectivo de los académicos (porque) es lo que nos rige como gremio sindical, y esperamos que se refleje en los alumnos y el desempeño de la Universidad".

Sindicatos de Vanguardia Ejemplo de Unión Nacional

Reflexiones de un Estudiante del Sindicalismo en México: Jose Manuel Lastra

Con la Revolución Industrial inglesa, cambiaron las formas de producción y organización del trabajo con la introducción de nuevas tecnologías, lo cual dio origen a la organización profesional en sindicatos o trade-unions, para los ingleses. En México, por el desarrollo industrial tardío (1876-1911), la aparición del proletariado industrial ocurrió prácticamente durante esa época. La prohibición, existencia clandestina y después la tolerancia fueron etapas por la que transcurrió, en México, como en otros países, la organización sindical.

La ausencia legislativa en materia laboral, antes de la revolución de 1910, dificultó la existencia de los sindicatos, no así la acción colectiva de los trabajadores que ejercitaron el derecho de huelga aun sin la reglamentación, lo que

demuestra, una vez más, la naturaleza de hecho o fenómeno de carácter social que tiene la huelga, no obstante la tendencia existente por reglamentarla. Con el advenimiento de la Casa del Obrero Mundial y la creación del Departamento de Trabajo en 1912, surgieron las bases que prepararían el terreno para la organización jurídica del sindicalismo en la Constitución de 1917, artículo 123, fracción XVI, del apartado A, con base en el derecho de asociación profesional en la ley fundamental, comenzaron a estructurarse para nacer a la vida jurídica, la CROM, CGT, los sindicatos católicos, la UGCOM y la CTM, entre otros. Con posterioridad, surgirían organizaciones independientes del Estado, a las que se pretendió afiliar al Congreso del Trabajo, durante la época del presidente Díaz Ordaz,

con la intención del control y sumisión de estas organizaciones, lo cual no ocurrió.

Con la muerte de Fidel Velázquez y la desaparición de su liderazgo prolongado al frente de la CTM y la inducción económica del modelo neoliberal, a partir de la década de los 80 se hizo necesaria la reorientación de las estrategias de lucha sindical, pero la falta de auténtico liderazgo y representación de las organizaciones obreras no ha respondido a las exigencias de la clase trabajadora, quien ha rebasado en mucho las expectativas de sus líderes, comprometidos en política, con intereses personales y apetencias de poder y riqueza, no de defensa ni de mejoramiento de la clase a la que representan.

Es necesario reencauzar

hacia el trabajo, como el compromiso permanente, la función del sindicato, para que pueda demostrar su utilidad y sobrevivir como la opción de estudio y defensa, pero también el mejoramiento de las condiciones de trabajo, de las cuales, hasta ahora, ha sido el protagonista.

Jose Manuel Lastra: Catedrático en las Facultades de Contaduría y Administración y Derecho e investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, además es investigador nacional.



Secretarios Delegacionales

CUCEI:

Pedro Parkman Altamirano
Irma Paredes Águila
Martín Hernández Carrillo
René de la Peña Salazar;

Secretarios Delegacionales

CUCS:

Tomás González Montemayor
José Luis Vidal Ávila
Jesús Tinoco Villalvazo
José de Jesus Robles
González

Secretarios Delegacionales

CUCSH:

María González Tovar
Carlos Toscano González

Secretarios Delegacionales

CUCEI:

Pedro Parkman Altamirano
Irma Paredes Águila
Martín Hernández Carrillo
René de la Peña Salazar;

Secretarios Delegacionales

CUCS:

Tomás González Montemayor
José Luis Vidal Ávila
Jesús Tinoco Villalvazo
José de Jesus Robles
González

Secretarios Delegacionales

CUCSH:

María González Tovar
Carlos Toscano González

Secretarios Delegacionales

CUAltos:

J. Guadalupe Maravilla
Vargas
Carmen Orozco López
Nicolás Vázquez Miramontes

Secretarios Generales CUCBA:

Magdalena Romo Reyes

Secretarios Generales

CUCiénega:

América Gutiérrez Zúñiga
Arturo Aceves Jardines
José Contreras Magaña

Secretarios Delegacionales

CUCosta:

José Venegas Vázquez
Helios Hernández Hurtado
Aurelio López Barrón

Secretarios Delegacionales

CUSUR:

Héctor Delgado Martínez
Alfonso Solís Ballesteros

Av. José Parres Arias No.555

Conjunto Belenes Zapopan

Tel [33] 3833-3929

www.staudeg.org

Declaración de Principios.

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara es una organización autónoma, humanista y moderna, constituida para la defensa de los intereses laborales, académicos, culturales, económicos, políticos y sociales de sus miembros.



Mural Parainfo UdeG.

El STAUdeG se organiza por la libre decisión de sus agremiados y con la finalidad de garantizar el logro de mejores condiciones de vida y de trabajo para todos sus miembros. En él pueden militar activamente, en igualdad de circunstancias, derechos y obligaciones, sin importar posturas filosóficas, políticas, económicas, ideológicas y religiosas, todos aquellos integrantes del personal académico que conforme a los presentes estatutos lleguen a constituir la base gremial del mismo.

La vida sindical del STAUdeG se rige y se guía por estos principios fundamentales que recogen el sentir, la actitud y los ideales de los académicos afiliados, como son:

LA PRACTICA DE UN SINDICALISMO MODERNO y HUMANISTA.

Significa un cambio de actitud, nuevas formas de organización, de participación y de toma de decisiones de cara a la sociedad, a la universidad pública ya los representados.

Todo ello, a través de un ejercicio responsable y maduro, con sensibilidad política para atender y dar solución a la problemática derivada de la relación académico-laboral de los agremiados con la Universidad de Guadalajara.

POR LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA y EL RESPETO A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA y SINDICAL.

Asumiendo una actitud responsable y crítica, lucharemos en cada momento junto con toda la comunidad universitaria para combatir la asfixiante política presupuestal, las arbitrarias acciones que violentan la autonomía universitaria y la injusta política de contención salarial.

Situaciones que impiden que la Universidad de Guadalajara y el STAUdeG cumplan total y cabalmente el papel que la sociedad y los afiliados les han encomendado.

POR LA UNIDAD DE TODOS LOS SINDICALIZADOS.

La unidad sindical de los

académicos universitarios obedece al hecho de ser trabajadores asalariados ante un mismo patrón y al reconocimiento de que sólo contando con un organismo fuerte y consolidado será posible la defensa eficaz de nuestros legítimos intereses y el logro de nuestras aspiraciones.

El diálogo respetuoso, la concertación, el libre examen y discusión de ideas, la voluntad y el compromiso político, son los medios para consolidar este principio de unidad, así como para la solución de las diferencias y conflictos internos.

POR LA CONSOLIDACIÓN DE LA VIDA DEMOCRÁTICA GREMIAL.

Este principio será el eje rector de nuestro ejercicio sindical, traducido en un sistema político de participación abierta, permanente, incluyente y de corresponsabilidad en todos los procesos inherentes a la dinámica interna y externa de nuestra organización, porque estamos seguros que sólo con la suma de esfuerzos y voluntades podremos

avanzar y fortalecer nuestro sindicato.

POR LA DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJADOR ACADÉMICO.

Dignificar el trabajo académico significa la búsqueda de programas de capacitación, formación y superación de los trabajadores académicos, el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, la conquista de mejores niveles salariales, el reconocimiento y valoración de las tareas que realiza, así como la permanente renovación de la imagen del trabajador académico universitario ante la sociedad.

POR LA INDEPENDENCIA y AUTODETERMINACIÓN SINDICAL.

Es la capacidad autónoma de fijarnos como organización; objetivos, metas y las acciones para alcanzarlos, nuestra independencia orgánica, institucional, funcional, ideológica y política frente a las distintas estructuras reales de poder como son: El estado, las autoridades universitarias, los partidos políticos, los empresarios y los grupos religiosos.

Dr. Martín Vargas Magaña nuevo Secretario General del STAUdeG

El Dr. Martín Vargas Magaña fue electo Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG), para concluir el periodo 2010-2012, que dejó vacante el Mtro. Roberto López González desde el día 23 de junio.

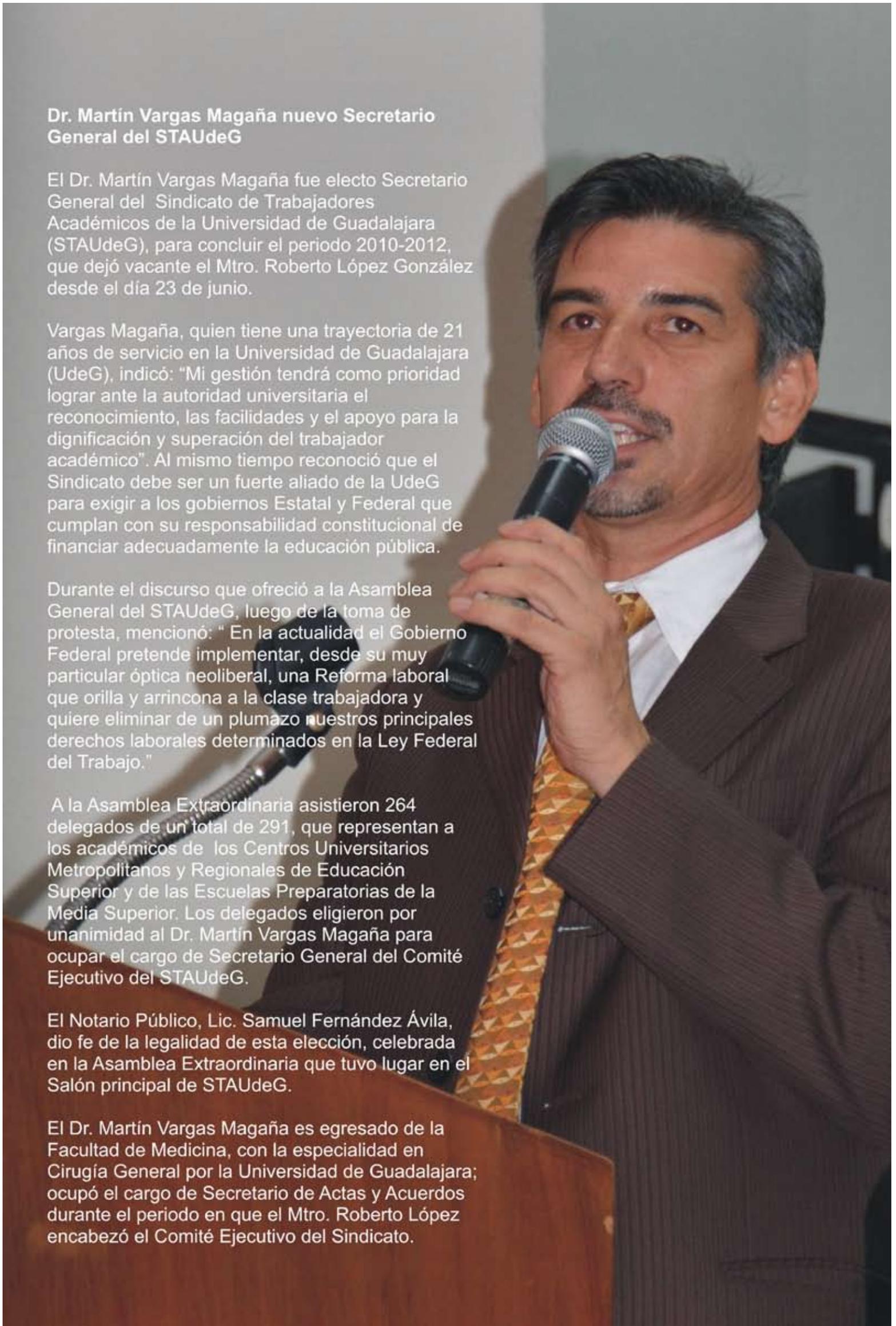
Vargas Magaña, quien tiene una trayectoria de 21 años de servicio en la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó: "Mi gestión tendrá como prioridad lograr ante la autoridad universitaria el reconocimiento, las facilidades y el apoyo para la dignificación y superación del trabajador académico". Al mismo tiempo reconoció que el Sindicato debe ser un fuerte aliado de la UdeG para exigir a los gobiernos Estatal y Federal que cumplan con su responsabilidad constitucional de financiar adecuadamente la educación pública.

Durante el discurso que ofreció a la Asamblea General del STAUdeG, luego de la toma de protesta, mencionó: " En la actualidad el Gobierno Federal pretende implementar, desde su muy particular óptica neoliberal, una Reforma laboral que orilla y arrincona a la clase trabajadora y quiere eliminar de un plumazo nuestros principales derechos laborales determinados en la Ley Federal del Trabajo."

A la Asamblea Extraordinaria asistieron 264 delegados de un total de 291, que representan a los académicos de los Centros Universitarios Metropolitanos y Regionales de Educación Superior y de las Escuelas Preparatorias de la Media Superior. Los delegados eligieron por unanimidad al Dr. Martín Vargas Magaña para ocupar el cargo de Secretario General del Comité Ejecutivo del STAUdeG.

El Notario Público, Lic. Samuel Fernández Ávila, dio fe de la legalidad de esta elección, celebrada en la Asamblea Extraordinaria que tuvo lugar en el Salón principal de STAUdeG.

El Dr. Martín Vargas Magaña es egresado de la Facultad de Medicina, con la especialidad en Cirugía General por la Universidad de Guadalajara; ocupó el cargo de Secretario de Actas y Acuerdos durante el periodo en que el Mtro. Roberto López encabezó el Comité Ejecutivo del Sindicato.



Unidad de la clase trabajadora es siempre base de su evolución y victorias

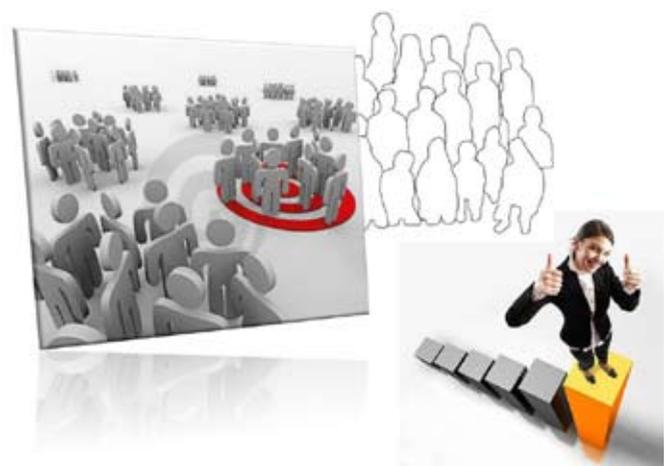
Sin la unidad en las organizaciones sindicales como táctica y sin una meta permanente, los hombres sindicalizados pierden su fuerza de grupo, pues al tener problemas diferentes de trabajo, objetivos y aspiraciones contrarios no participarán del mismo interés y objetivo común. La justificación sociológica de esta tendencia unitaria está en que los problemas de los hombres que viven en el campo del trabajo se mantienen dentro de un nivel que, con poquísimas excepciones y escasas diferencias, coinciden con los de la mayoría de ellos. Esto hace que se identifiquen entre ellos por estar involucrados en la misma problemática y tengan tácticas, metas y objetivos análogos para la defensa de sus intereses.

Mientras se mantenga la división en las filas de los sindicatos y entre éstos y las federaciones y confederaciones que los agrupan, la clase sindicalizada seguirá negándose a sí misma la pluralidad de cambiar las estructuras sociales injustas. "El problema fundamental de la clase trabajadora es el problema de la unidad". La unidad sindical-según García Abellán- "pretende asegurar la eficacia total de un ente profesional". El sindicato único fue producto de los regímenes totalitarios como la Italia fascista, España durante el franquismo y otros países que imitaron estas formas corporativas de organización política y social.

La única forma de hacer marchar a la "comunidad gremial" por su propio camino, es la lucha común por "objetivos comunes, que lleva de un modo natural y lógico a la unidad orgánica".



La unidad sindical es considerada como el desideratum de teóricos y dirigentes sindicales, que pretenden asegurar la eficacia de un ente asociativo profesional determinado.



Problemas económicos de la UdeG no se deben a una mala administración: Rector.

El rector de la Universidad de Guadalajara, Marco Antonio Cortés Guardado, aclara que los graves problemas económicos de la casa de estudios, no se deben a una mala administración de los recursos fiscales.



Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.

“El origen del déficit del presupuesto de la Universidad de Guadalajara no tiene nada que ver con un mal uso de los recursos fiscales que recibe la Universidad de Guadalajara, no tiene que ver con un error en el proceso de planeación en el crecimiento de la red universitaria, no tiene que ver con razones imputables a una mala administración por parte de nuestra casa de estudios”.

Cortés Guardado indica que al contrario, una de las causas de la crisis, es que hay crecimiento de la matrícula y mejores indicadores de desempeño, dice. (Por Gricelda Torres Zambrano).

Recursos federales no se reparte igual en la UNAM que en la UdeG.

El rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Tonatiuh Bravo Padilla, dijo que la Universidad de Guadalajara (UdeG) tiene un déficit de mil 068 millones de pesos, de los cuales 646 son para pensionados y 222 son para nuevas plazas.



Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla.

“Para darnos una idea, el porcentaje en que creció la matrícula de la Universidad de Guadalajara pasó del 51.5 que representaba del estado, al 53.3 en 2011; y en el nivel superior del 45.1 al 47.8”.

millones de pesos este año.

Además señaló que no se reparten los recursos federales como en la UNAM, lo cual dice, es para extrañarse del Ejecutivo.

La UdeG requiere al Gobierno Federal 960 millones de pesos, los cuales no tienen fecha de entrega, en tanto que la UNAM recibió partidas extraordinarias por mil 700

Detalles de una crisis financiera en la UdeG.

En forma unánime, el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó ayer exigir al presidente Felipe Calderón que asigne 960 millones de pesos adicionales en lo que resta de 2011, debido a que existe riesgo de “parálisis”, al no tener recursos para el pago de los gastos operativos como luz, teléfono, papelería y gasolina.

La proposición fue hecha por Ruth Padilla Muñoz, directora del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), quien dijo que ya hay deudas con proveedores. “No tenemos más que una sola alternativa: o pagamos salarios y comemos los trabajadores universitarios o tenemos dinero para gastar en la operación de la Universidad”.

en diarios nacionales dirigido al presidente de la república, en el que se haga la solicitud de recursos adicionales a la Secretaría de Hacienda y se exija un trato similar al que se da a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La iniciativa fue respaldada por todos los consejeros.

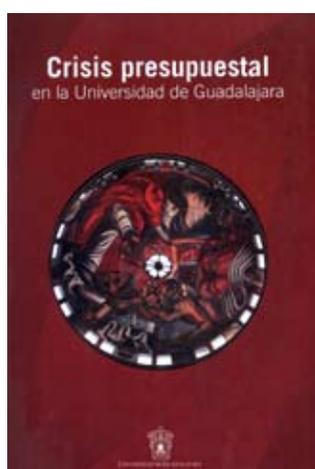
Durante la sesión extraordinaria del CGU, se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos 2011 de la UdeG que

será de 7,950 millones de pesos. Sin embargo, para “operar” la UdeG requiere alrededor 8,700 millones de pesos, indicó el rector.

Cortés Guardado dijo en que la UdeG tiene adeudos de 800 millones de pesos del ejercicio fiscal 2010. Además, en el dictamen de gasto para este año, por primera vez se incluyó un déficit de 500 millones de pesos.

El esquema de 52 por ciento del gasto que debe

aportar la federación y 48 por ciento por parte del gobierno de Jalisco, sufrió un declive a partir de 2000 y hoy la Administración estatal aporta 56 por ciento del presupuesto anual y el gobierno de la república 44 por ciento.



Diputados piden a Federación cumplir con entrega de 960 MDP para la UdeG.

El presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Trinidad Padilla López, solicitará al secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, que la Federación aporte a la Universidad de Guadalajara (UdeG) el dinero que le adeuda desde hace varios años.



“La Universidad no pide algo que no merezca, no está solicitando recursos adicionales, está tratando de no rezagarse y recibir los recursos, estar por lo menos en la media nacional que reciben por alumno otras universidades, y en proporción al tamaño de la Universidad y los alumnos que atiende, y los indicadores de desempeño de la UdeG, que tiene fama de ser una institución prestigiada”

Trinidad Padilla López recordó que hace una década aproximadamente el subsidio que recibía la UdeG de recursos públicos era del 52% federal y 48% estatal, porcentajes que modificaron, y actualmente el Estado aporta el 56% de los recursos a la casa de estudios, y el resto lo otorga el Ejecutivo de México.

El legislador tricolor federal explicó que el recurso que el Gobierno de México debe aportar a la casa de estudios ronda los 960 millones de pesos, luego del compromiso asumido recientemente, con este dinero se subsanaría el déficit presupuestal del Ejecutivo para con la Universidad.

Padilla López afirmó que lo que pretende la UdeG es reducir la diferencia que desde hace varios años presenta a la baja la casa de estudios, con respecto a la media nacional de otras universidades.

El diputado federal del PRI por Jalisco lamentó que la Federación ha incumplido no solo con la entrega del recurso, si no que no ha llevado a cabo las mesas de trabajo que a finales del año pasado se comprometió a realizar, en conjunto con representantes del Gobierno estatal y la Universidad de Guadalajara, para encontrar un mecanismo que termine con el déficit mencionado, esto en el marco del conflicto que protagonizaron la

institución educativa y el Ejecutivo de la Entidad por la entrega de recursos.

“Las mesas de trabajo se congelaron, por razones que desconocemos, hace tres semanas solicité formalmente al secretario de Educación que reanudaran las mesas de trabajo, no ha ocurrido”, señaló.

La importancia, dijo el diputado, de buscar estos acercamientos con la Federación es encontrar una solución que se vea reflejada en la elaboración del proyecto presupuestal 2012. “Viene nuevamente el proceso de elaboración del presupuesto de egreso, y es ese momento en el que si hubiera voluntad política, particularmente de la Secretaría de Hacienda, pudieran enviar la propuesta en la que se incluya este saneamiento del financiamiento estructura para la UdeG, de no ser así seguramente se entrará en una serie de polémicas”, explicó.



Exigencia Universitaria

Tenemos que ver
las cosas con **Claridad**



cuarentaycuatro

UDG | TV

Por ti una **televisión**
Diferente



TV ABIERTA
Universidad de Guadalajara

www.udgtv.com



Gilberto Guevara Niebla.

Gilberto Guevara Niebla identifica en este trabajo la relación democracia educación en la historia, desde la Grecia clásica hasta la época moderna. Con la convicción de que la democracia es obra de la inteligencia y de la voluntad humanas, el autor aborda distintas formas en que ha sido entendida la educación, sobre todo con la evolución de la democracia moderna.

Las relaciones entre la democracia y la educación son indisolubles. Una no puede separarse de la otra. El concepto de democracia republicana nació en los albores de una época cuyo signo distintivo fue la Ilustración. En el siglo XVIII, el "siglo de las luces", se pensaba que la libertad humana

La fuerza de toda democracia depende de las virtudes de sus ciudadanos.

Gilberto Guevara Niebla: En la construcción de la democracia, la educación es elemento indispensable para la formación de una ciudadanía que participe en forma libre, racional y responsable en el desarrollo de los procesos democráticos.

sólo era posible mediante el cultivo de la inteligencia y que sus peores enemigos eran la ignorancia y el oscurantismo. En estas condiciones, la educación devino anhelo compartido de los hombres modernos.

La fuerza de toda democracia depende de las virtudes de sus ciudadanos. El paso del estado natural al estado civil, dice Rousseau, supone el abandono de las conductas instintivas que hasta ese momento han guiado al hombre y la sustitución de éstas por conductas guiadas por la moral. La democracia es, pues, una construcción humana; su vigor y supervivencia no dependen de ninguna potencia natural o supranatural sino de la inteligencia y voluntad de sus miembros.

Los valores de la democracia no son verdades reveladas o hábitos naturales; no hay

evidencia de que hayamos nacido con ellos o que aparezcan por generación espontánea. La devoción a la dignidad humana; la libertad; la igualdad de derechos; la justicia económica y social; el respeto a la ley, a la civilidad y a la verdad; la tolerancia de la diversidad; la solidaridad; la responsabilidad personal y la cívica; el autorrespeto y el autocontrol, todo esto existe y podrá seguir existiendo en la medida en que sea enseñado, aprendido y practicado. De no hacerse, la democracia estará en peligro de decaer o desaparecer.

En esta publicación ofrecemos una aproximación al tema de la educación para la democracia. Se trata de una exposición esquemática, inicial, con fines meramente introductorios, que de ninguna manera pretende ser exhaustiva ni dar respuestas definitivas a un tema que, estamos

Conscientes, posee una enorme complejidad. El texto cuenta con cinco capítulos: en el primero exploramos la experiencia de la Grecia clásica; en el segundo exponemos, de manera sucinta, el papel que los clásicos del pensamiento político atribuyeron a la educación; en el tercero damos una explicación sumaria del desarrollo de la democracia moderna y del desarrollo de la educación; en el cuarto presentamos algunas investigaciones que recientemente han explorado las relaciones democracia educación, y en el quinto se hace una exposición apretada de la evolución que ha tenido la educación ciudadana o "civismo". Agradecemos al Instituto Federal Electoral la oportunidad que nos ofreció de cumplir con esta tarea que, esperamos, sea de gran utilidad.

Entrevistado por Educación a Debate luego de su participación en el VI Encuentro Internacional

"Aseguramiento de la Calidad de la Profesión Docente", realizado en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Gilberto Guevara Niebla aseguró que en este momento el sistema educativo mexicano tiene necesidades más relevantes.

Explicó que "la prioridad fundamental es darle poder al profesor, estructurar el sistema educativo de tal manera que la célula funcional del sistema sea la escuela, no lo es". Y agregó que las escuelas mexicanas están operando lo que deciden la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). "Este parece más bien un aparato invertido que tiene los pies en la cabeza", dijo. Y concluyó que esa situación "es insostenible, el estancamiento educativo no se va a superar jamás si no se le da poder al profesor".

El Futuro de las Políticas Públicas en México.

Las políticas públicas manejadas por el Estado Mexicano, además de ser insuficientes, se aplican sólo mediante programas que no se rigen por el principio básico del bien social en general, sino para paliar la desigualdad, afirmó Luis Fernando Aguilar Villanueva, experto en Política Pública, al dictar en el vestíbulo de la LX Legislatura del Estado la conferencia magistral "El futuro de las políticas públicas en México".



Luis F. Aguilar Villanueva.

Invitado por la Unidad Académica de Economía de la UAZ, Aguilar Villanueva señaló que el futuro de las políticas en el país vislumbra un panorama gris, por el hecho de que, como en los años ochenta del siglo pasado, el gobierno sigue evaluando y analizando sus políticas públicas en

ejercicios segmentados, interesándose sólo en estructurar el asunto particular que captura su atención, o en medir el desempeño particular de un programa que beneficia únicamente a una parte de esa población, pero sin resolver la problemática de fondo. El experto insistió en el hecho de que

las acciones directivas del gobierno para la solución de problemas deben estar encaminadas a dar un seguimiento, que permita a las autoridades que le sucedan continuar con esas políticas que derivarían, en un momento, en la solución de determinado problema social.

El especialista en políticas públicas enfatizó que el gobierno debe diseñar "acciones ajustadas, peculiares, cortadas a la medida de esas situaciones problemáticas específicas", pero siempre a partir de la premisa de que reconoce sus límites legales, financieros y organizativos.



Gestión para la apertura de cuentas Santander para pago electrónico.

Con el fin de eficientizar la gestión para la apertura de cuentas bancarias santander, a efecto del deposito de la nómina institucional de los trabajadores, me permito comunicar a ustedes que dicha gestión se realizará a través de la Unidad de Salarios y Prestaciones Económicas dependiente de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.

Cabe mencionar, que las solicitudes que se iniciaron con la Coordinación General de Recursos Humanos y son remitidas

a esa Dirección para la conclusión del trámite.

Así mismo, se les informa que la persona responsable

del seguimiento será el C. José Armando Baladez González, correo electrónico abaladez@redudg.udg.mx al tel. (33)

3134-2288 ó extensión 12549.

Contrato Colectivo de Trabajo.

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG) es una organización gremial autónoma constituida para la defensa de los derechos de los trabajadores académicos de la Universidad de Guadalajara. Se constituye por la libre decisión de sus gremiados y con la finalidad de garantizar el logro de mejores condiciones de vida y de trabajo para todos sus miembros.



Como organismo gremial, nos regimos por nuestros estatutos y nuestra declaración de principios que sostiene: "La práctica de un sindicalismo moderno y humanista, la unidad de todos los sindicalizados, la consolidación de una vida democrática gremial, la dignificación del trabajador académico y la independencia y autodeterminación sindical".

En este sentido, el STAUdeG pone al alcance de sus agremiados, el presente Contrato Colectivo de Trabajo, con el propósito de que

conozcan los derechos que hemos adquirido con la Universidad de Guadalajara.

Dicho contrato es el resultado de diversas reuniones de trabajo con Secretarios Delegacionales, Delegados Proporcionales y el Comité Ejecutivo, para conocer, sintetizar y plasmar las inquietudes y demandas de nuestros representados.

En el desarrollo de las sesiones, identificamos cuáles eran las principales demandas y a partir de ello, se conformó una mesa

de negociaciones con las autoridades universitarias y después de varias semanas de discusión llegamos a acuerdos que seguramente fortalecerán a los trabajadores y contribuirán a consolidar nuestra tarea sindical a la vez que fortalecen la institución universitaria. Ambos concluimos en incrementar nuestros esfuerzos para mejorar la calidad de los servicios que prestamos.

Como lo constata este documento, tuvimos avances y logramos incrementos en el salario y en algunas de nuestras prestaciones. Sin embargo, estamos conscientes de que lo conseguido es insuficiente; que día a día, como personal académico de la Universidad de Guadalajara, requerimos de más apoyos para continuar con nuestra preparación y también de más recursos y prestaciones que nos permitan tener una mejor calidad de vida junto con nuestras familias, para que con ello podamos desempeñar nuestra labor con los más altos estándares de excelencia y calidad que nos demanda la sociedad jalisciense.

En el STAUdeG estamos conscientes y comprometidos, a continuar con la lucha por un presupuesto justo y digno, estamos convencidos que en tanto la Universidad no cuente con un presupuesto acorde a sus necesidades, las demandas de los académicos no serán satisfechas.

Como siempre, quedamos a sus órdenes.

Atentamente

"Solidaridad Gremial y Superación Académica"
Comité Ejecutivo
2009-2012
Mtro. Roberto López
González
Secretario General

Para mas información favor de ver en Internet www.staudg.org/pdf/contrato.pdf



Ruth Padilla Muñoz.

Bienvenidos a la Reforma de Educación Media Superior.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior es un proceso consensuado que consiste en la Creación del Sistema Nacional del Bachillerato con base en cuatro pilares:

Construcción de un Marco Curricular Común, definición y reconocimiento de las paciones de la oferta de la Educación Media Superior, profesionalización de los servicios educativos y certificación Nacional Complementaria.

Involucra a todos los subsistemas que la componen, para dotar a los estudiantes, docentes y a la comunidad educativa de nuestro país con los fundamentos teórico-prácticos para que el nivel medio superior sea relevante en el acontecer diario de los involucrados. Con la Reforma Integral de la Educación Media Superior, los diferentes subsistemas del Bachillerato podrán conservar sus programas y planes de Estudio, los cuales se reorientarán y serán enriquecidos por las competencias comunes del Sistema Nacional del Bachillerato.



La inquietud de quienes conforman el equipo de coordinadores para la valoración y evolución de la calidad en la educación media superior de las preparatorias de Jalisco lleva como meta el incorporar a todos los sectores presentes.

A todos por igual en sus diferentes escalas: Alumnos y Familias de los mismos, sin dejar por supuesto a los maestros docentes y personal administrativo.

Explicar por muchas formas y medios de que se trata esta valoración y porqué se pretende.

Este editorial lleva ese mensaje, esa es la convocatoria, mostrar que juntos podemos mejorar en todos los aspectos y eso es hablar de mejor calidad de vida, de desarrollo, de cultura, de conocimiento y de tecnologías actuales que permiten acceder a más información.

En una interpretación sencilla, se busca que Padres y Maestros junto con los alumnos construyan un esquema de aprendizaje mucho más completo, más dinámico, más integrado, donde todos aprenden,

todos mejoran, todos evolucionamos a un mejor proyecto y calidad de vida educativa.

Los Modelos de aprendizaje en México estarán mejor desarrollados, en marcos de competencia,

de capacidad y de conocimiento pero todos a la vez. No podemos partir en esta aventura y dejar a nadie en el rezago, en el pasado, en el olvido.

www.iconogdl.com/icono53.html



Adrian Acosta Silva.

Estación de paso "Aires de Familia".

Las imágenes, crónicas y notas periodísticas cotidianas sobre lo que sucede actualmente en España o en Grecia nos hablan de que un viejo fantasma recorre Europa: el fantasma de la rebelión.

El plantón de "Los indignados" en España, o de la oposición popular a las decisiones del parlamento en Grecia, o la protesta contra los recortes en Gran Bretaña, son, a la vez, síntoma y causa de un estado de cosas contra el cual un sector importante de la población manifiesta su furia: contra la economía, la política, el gobierno, las empresas. El reclamo es confuso pero tumultuoso. No hay ideas claras, ni agendas, ni propuestas específicas. Hay hartazgo, malestar, impotencia, desconfianza más o menos generalizada, incertidumbres corrosivas, contra un orden que se aprecia más bien como una zona de desastre, que impide imaginar futuros distintos, y cuyo combustible pesado es

la maldición sobre el presente.

Lo que sucede hoy, sin embargo, tiene un cierto aire de familia con lo que sucedió en otros tiempos y contextos. Específicamente, con lo que ocurrió hacia finales de la década de los sesenta y principios de los años setenta en Francia, en Alemania, en los Estados Unidos, en Inglaterra. Los actores fueron básicamente los mismos: los jóvenes, además, urbanos, estudiantes universitarios, clases medias. Los movimientos estudiantiles o las movilizaciones contra la guerra, fueron expresiones de insatisfacción contra el establishment, contra los políticos y los gobiernos,

por la conquista de libertades sexuales, de pensamiento y expresión, de organización, vagamente anti-partidistas y claramente comunitarios. Con el soundtrack de la época –dominado inconfundiblemente por el rock, los sonidos y las voces de Dylan, de Lennon, de Jefferson Airplane, de Buffalo Springfield-, las manifestaciones que recorrieron buena parte del mundo occidental de la época fueron consideradas como la expresión social de un malestar profundo con la cultura consumista, contra la moral conservadora y contra la democracia y sus instituciones y actores.

Esa interpretación dio origen a un texto célebre, relativamente

famoso en su tiempo y que hoy tiene un estatus inconfundiblemente clásico: Las crisis de las democracias. Un reporte a la Comisión Trilateral, elaborado por tres politólogos importantes: Samuel Huntington, Michel Crozier y Jiao Watanuki.

Dicho reporte fue elaborado en 1974 y publicado originalmente en inglés en el verano del '75. El argumento del reporte es clásico: el malestar social es causado por la sobrecarga de demandas de los ciudadanos a la democracia y el estancamiento en la capacidad de los gobiernos y el sistema político democrático para responder a dichas demandas.

SÚPER NÓMINA



Trabajador Universitario ¡Bienvenido a tu Nómina Santander!

¡Beneficios para trabajadores UDG con pago electrónico!

- Seguro de Vida por \$ 50,000 pesos más ayuda para gastos funerarios por \$ 30,000 pesos **¡GRATIS!**
- Supernet ilimitado y **¡SIN COSTO!**
- 15 cheques **GRATIS** cada mes para todos los trabajadores.

¡No pagas comisiones!¹

- Sin comisiones por apertura, manejo de cuenta ni saldo mínimo.
- Retiros y consultas ilimitadas y **SIN COSTO** en Cajeros Automáticos y ventanillas Santander.
- Disposición de efectivo **SIN COSTO** en más de 2,200 tiendas de autoservicio² y 4,700 oficinas Telecomm.
- Acceso ilimitado y **SIN COSTO** a Superlínea.

Además:

- Condiciones preferenciales en créditos nómina³, inversiones a plazo y seguros⁴.
- Crédito de Sustitución³, para que liquides tu deuda con el otro Banco.
- **3 MESES GRATIS** de Asistencia Médica telefónica y descuentos en consultas médicas, hospitales, laboratorios y otros servicios de salud.⁴
- 10 minutos **GRATIS** de larga distancia a Estados Unidos o su equivalente a cualquier otro país o dentro de México.⁴



Tu asesor Súper Nómina estará en tu centro de trabajo. No olvides traer original y copia de:

- Identificación vigente (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).
- Comprobante de domicilio (credencial para votar o recibo telefónico residencial).

Si deseas tramitar de inmediato tu Crédito de Sustitución³:

- Comprobante de Ingresos (con antigüedad laboral).
- Estado de cuenta del crédito a sustituir.

1. Aplican comisiones en la contratación de otros productos.

2. Grupo Walmart, Comercial Mexicana, Soriana y Office Depot.

3. Sujeto a aprobación de crédito. Aplica a partir de un sueldo mínimo establecido.

4. Consulta condiciones en www.santander.com.mx. Aplica a partir de un sueldo mínimo establecido.

Aplica a Nivel Nacional. Vigencia sujeta a permanencia laboral en la UDG.
Condusef: www.condusef.gob.mx, 55 5340 0999 y del interior 01 800 999 8080.
UNE: ueac@santander.com.mx, 55 5169 4300 y del interior 01 800 5010000



EL VALOR DE LAS IDEAS

SUPERLÍNEA
5169 4300
01 800 50 100 00

santander.com.mx

Verano de talleres infantiles en CUNARTE

El Centro Cultural Casa Hidalgo y el CUNorte ofrecerán los talleres infantiles durante dos semanas en este verano, dirigidos a niños de 6 a 12 años. Dibujo, pintura, lengua wixarika, inglés y taller de radio serán algunas de las actividades.

Alicia Blanco, encargada de dichos talleres comentó que “la finalidad es que los niños se acerquen a Casa Hidalgo, conozcan lo que ofrece y de igual manera tengan contacto con el Centro Universitario del Norte; en cuestión de los contenidos se tratará que sean muy variados o multidisciplinarios, es decir que aparte de que se diviertan, aprendan algo útil, que desarrollen sus habilidades y que pasen un rato agradable”. Los niños inscritos podrán participar en todos los talleres programados, con la intención de trabajar en diferentes grupos de cierta edad a lo largo de diversos horarios para que las actividades que ofrecen sean aprovechadas por todos.

El mecanismo para la ejecución del proyecto será en dos sedes: de lunes a miércoles, de 10 a 14 horas en el Centro Cultural Casa Hidalgo, mientras que jueves y viernes en el mismo horario, los niños asistirán al Centro Universitario. “Vamos a tener en Casa Hidalgo: dibujo y pintura, baile, inglés, Carta de la Tierra, juegos; y para CUNorte sí varían las actividades, ya que se pretende que en su mayoría tengan esparcimiento en las áreas verdes, pero también que aprendan dentro del aula, por ejemplo tendremos actividades del grupo de animación, un taller de radio, uno de lengua wixarika, un taller de laboratorio y de juegos”, dijo Alicia Blanco.



Extensión y Difusión, Radio UdeG Colotlán.
Informes e inscripciones en Casa Hidalgo, de 9:00 a 16:30 horas,
teléfono 99 2 44 26

Comunicarse a los teléfonos: 12035444 y 12035442, o bien a los
correos electrónicos: galeriajm@cuaad.udg.mx y
karla.jauregui@cuaad.udg.mx

Cursos de Verano.



Cursos de Verano.

Consejo Editorial



Mtro. Javier Esparza
López

Mtro. Roberto López
González

Mtro. Héctor Antonio
Emiliano Magallanes
Ramirez

Mtro. Francisco Javier
Moreno Rodríguez

Mtro. José de Jesús
Palafox Yáñez

Mtro. Mario Ramos

Mtro. Andrés Rodríguez
García

Lic. Jorge Alberto Vargas
Moreno



Mtro. Mario Ramos
Coordinador Editorial

Jorge Campos Torres
Editor

Lic. Eder Lepe
Editor y Diagramador

Lic. Taeko Rivas
Jefa de Redacción

José Gerardo Bravo Peña
Diseño

Lic. Manuel López Morales
Fotografía

Lic. Johana Rivas Partida
Corrección y Estilo

Lic. Adriana Piña García
Lic. Javier Adolfo Moreno
Arciniega

Lic. Carlos Díaz Mendoza
Colaboradores

ICONO EDITORES, S.A. DE
C.V.

Formatos&Layout
Digitalización/
Impresión&Circulación
www.iconogdl.com

Av. José Parres Arias
No.555

Conjunto Belenes Zapopan
Tel (33) 3833-3929
www.staudeg.org

Abren convocatoria para el segundo concurso de crónica "Las Nuevas Plumas".

Impulsado por UdeG y Escuela Móvil de Periodismo Portátil, busca revalorar el género narrativo a nivel internacional.



Este año se llevará a cabo la segunda edición del Premio Las Nuevas Plumas, que busca dar reconocimiento a crónicas inéditas escritas en español y es promovido en conjunto por la Universidad de Guadalajara y la Escuela Móvil de Periodismo Portátil.

El periodista chileno Juan Pablo Meneses, uno de los principales impulsores de este concurso, quien fue parte del jurado en la primera versión ser al lado del escritor mexicano Juan Villoro y el cronista peruano Julio Villanueva Chang, resaltó la importancia de este certamen frente a otros por su cualidad de recibir trabajos inéditos,

ya que esto permite dar a conocer voces nuevas y no tanto premiar a los medios ya establecidos.

De esta manera, señala Meneses, es como se pueden fortalecer esas voces inéditas, ya que la prioridad del concurso es que como parte de la premiación se publique el trabajo ganador en medios internacionales de la talla de revistas como Gatopardo, Soho, Etiqueta Negra, entre otras, además de la edición de un volumen por parte de la UdeG y la Escuela Móvil de Periodismo Portátil, que contendrá la crónica ganadora y los mejores 14 finalistas. De acuerdo a Meneses, a partir de

la primera edición del premio, que calificó como "una aventura o tirarse a la piscina" y de la cual esperan superar los 300 trabajos recibidos, es que se ha estado revalorando el género de periodismo narrativo, por lo que ya comienza a hablarse de "la generación nuevas plumas", dado lo cual esta segunda edición da realce a los jóvenes cronistas que no encuentran espacio en los medios pero sí en un concurso, apuntó el periodista chileno.

Asimismo, Meneses advirtió que las expectativas que tiene el certamen son no sólo crecer en la cantidad de participantes, sino mejorar sobre todo a través suyo la calidad del periodismo narrativo que se hace en Latinoamérica, pues con esto se puede "medir el pulso y la temperatura" a lo que sucede con el idioma español, por lo que dijo sentirse satisfecho de que una universidad prestigiada como la UdeG y

una escuela independiente como la Escuela Móvil de Periodismo Portátil apoyen el premio.

Juan Pablo Meneses subrayó a la vez que gracias a la crónica los periodistas han podido "explicar" lo que la información de los datos duros que los medios proporcionan no ha hecho, al grado de ser una mejor manera de "entender" el mundo. Juan Pablo Meneses subrayó a la vez que gracias a la crónica los periodistas han podido "explicar" lo que la información de los datos duros que los medios proporcionan no ha hecho, al grado de ser una mejor manera de "entender" el mundo.

Para consultar las bases del II Premio Las Nuevas Plumas se debe consultar la página electrónica: <http://nuevasplumas.medios.udg.mx/>

Organizarán cursos de verano de artes para todas las edades.

Acercar a la cultura y sensibilizar sobre diversas expresiones, las metas.



La Ex Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara y la Galería Jorge Martínez acercarán las expresiones artísticas a la población mediante los talleres Recrearte. Con actividades que incluyen la instrucción y experimentación, promoverán la cultura sensibilizando no sólo a niños sino también adolescentes, jóvenes y hasta adultos mayores.

Es la primera vez que la División de Artes y

Humanidades del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) ofrece cursos de verano en dibujo, pintura y fotografía para todas las edades. Otra de las novedades es que los cursos serán impartidos por egresados de este plantel de forma voluntaria.

La maestra Karla Jáuregui Quintero, académica del CUAAD destacó que la meta de Recrearte es ofrecer talleres lúdicos y participativos. Es decir, no sólo se trata de la instrucción académica sobre técnicas, sino emplear dinámicas y aplicar la pedagogía artística a fin de lograr la experimentación y el

impulso a la creatividad. "Vamos hacer viajes por la historia del arte de forma muy general, pero que a través de las dinámicas van a comprender muy bien. Entonces, ya los niños van a ser críticos, los adultos también sabrán apreciar el arte" o podrán manejar la teoría del color, las técnicas, e incluso el uso de materiales de forma sustentable, añadió.

Algunos de los talleres que ofrecerá la División de Artes y Humanidades son: papel maché, expresión artística, fotografía, dibujo artístico, pintura al óleo y acrílico. El primer curso será del 4 al 15 de julio. El segundo será del 18 al 29 de julio (de lunes a viernes).

Mientras tanto, a partir de este año el recinto de exposiciones ubicado en Belén esquina Independencia, pretende brindar talleres que despierten el interés por el arte, su apreciación y vivencia, detalló la directora adjunta de la Galería Jorge Martínez, Viridiana Salas.

Para mayores informes sobre talleres, costos y descuentos en algunas de las actividades, comunicarse a los teléfonos: (33)1203-5444 y (33)1203-5442, o bien a los correos electrónicos: galeriajm@cuaad.udg.mx y karla.jauregui@cuaad.udg.mx

La Literatura de Europa se apasiona en la FIL.

Autores de Alemania, Austria, España, Francia, Polonia, Rumania y Suecia se reunirán en la FIL XXV.



FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA INTERNATIONAL BOOK FAIR



Ministerio Federal
de Relaciones Exteriores

Ministerio Federal
de Economía y Tecnología



Tokarczuk, de Polonia; Dinu Flămând, de Rumania, y Magnus William-Olsson, de Suecia.

Dicho encuentro tiene su antecedente en el Festival de las Literaturas Europeas que se gestó en 2007 para celebrar los 50 años de la Unión Europea y se desarrolló en diversas sedes de nuestro país.

El objetivo del festival es profundizar el intercambio literario entre los países miembros de la Unión Europea y México, además de ofrecer a los lectores latinoamericanos un panorama general de la literatura contemporánea del viejo continente.

Para más información vea: www.fil.com.mx

La pasión será el tema sobre el que siete escritores provenientes de Alemania, Austria, España, Francia, Polonia, Rumania y Suecia charlarán y compartirán experiencias en el Festival de las Letras Europeas que se realizará durante la 25 FERIA Internacional del Libro de Guadalajara.

El Festival de las Letras

Europeas estará dividido en dos jornadas: 29 y 30 de noviembre a las 18:00 horas, y constituirá una excelente oportunidad para que los lectores mexicanos se involucren con la literatura europea contemporánea.

Es organizado por la Delegación de la Unión Europea en México y

sus Estados miembros, en conjunto con la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Los escritores que participarán en este encuentro literario serán Saša Stanišić, por Alemania; Erich Hackl, de Austria; Andrés Neuman, por España; David Le Breton, de Francia; Olga

Afiliación



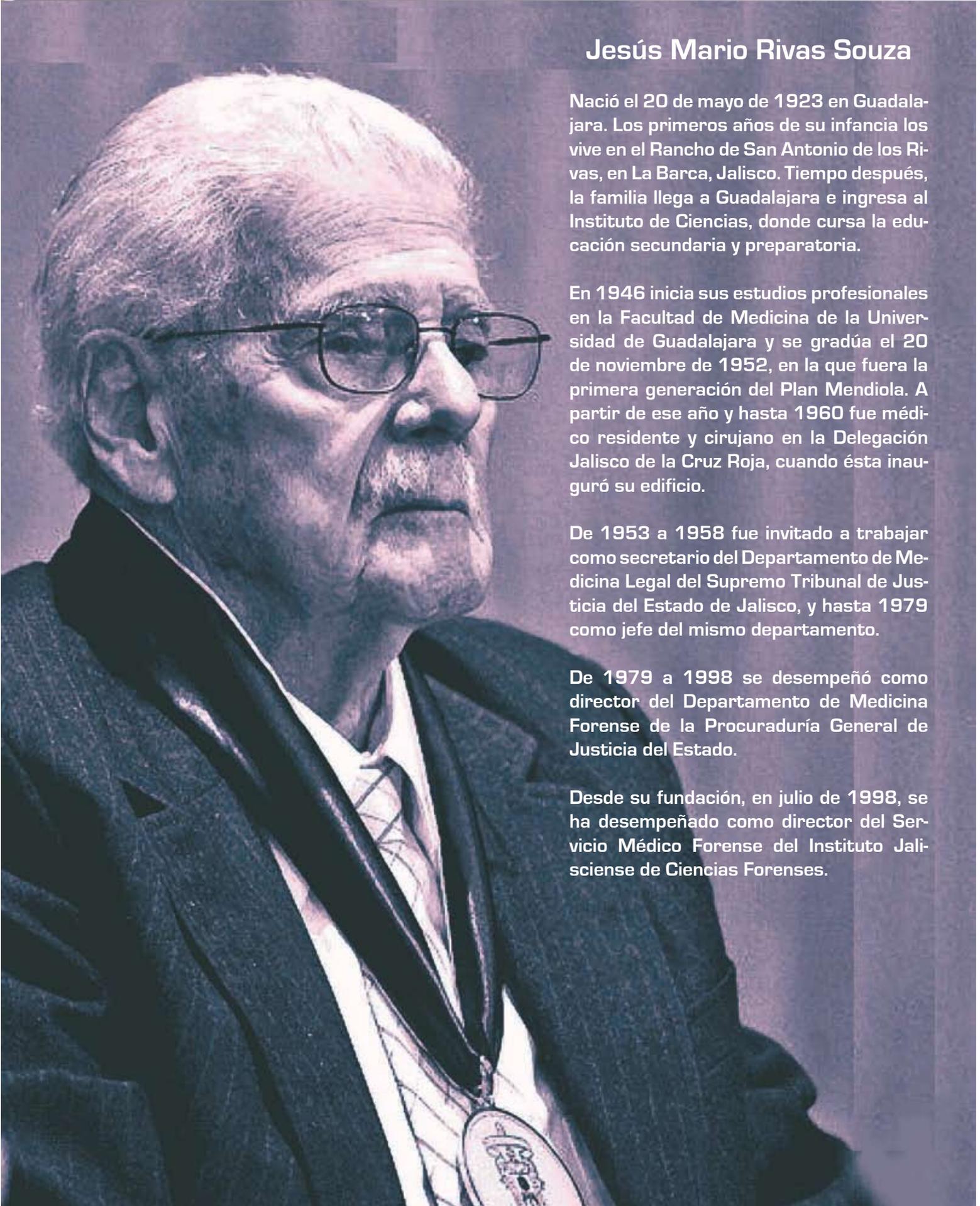
¿Estas afiliado al >>>
STAU de G?

Acude a nuestras oficinas, ubicadas en **Av. José Parres Arias No. 555**, para que en la **Secretaría de Finanzas** te entreguemos tu número de afiliación y NIP, con los cuales podrás consultar tu cuenta, vía internet.

En un plazo máximo de dos semanas te haremos llegar los mismos datos de manera confidencial en un sobre sellado.

Si no lo recibes, dirígete al domicilio mencionado.

Para más información ver: www.staudg.org/programas.php



Jesús Mario Rivas Souza

Nació el 20 de mayo de 1923 en Guadalajara. Los primeros años de su infancia los vive en el Rancho de San Antonio de los Rivas, en La Barca, Jalisco. Tiempo después, la familia llega a Guadalajara e ingresa al Instituto de Ciencias, donde cursa la educación secundaria y preparatoria.

En 1946 inicia sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara y se gradúa el 20 de noviembre de 1952, en la que fuera la primera generación del Plan Mendiola. A partir de ese año y hasta 1960 fue médico residente y cirujano en la Delegación Jalisco de la Cruz Roja, cuando ésta inauguró su edificio.

De 1953 a 1958 fue invitado a trabajar como secretario del Departamento de Medicina Legal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y hasta 1979 como jefe del mismo departamento.

De 1979 a 1998 se desempeñó como director del Departamento de Medicina Forense de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Desde su fundación, en julio de 1998, se ha desempeñado como director del Servicio Médico Forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.